

# **KUBRICSA S.A**

## **INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KUBRICSA S.A.**

Guayaquil, abril 20 del 2017

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, presento a ustedes el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

El capital suscrito es de \$25000,00, dividido en 25,000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Las Juntas Generales ordinarias se reunirán al menos una vez al año dentro de los 3 meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocados por el Gerente General o el Presidente.

Durante el presente ejercicio económico las ventas disminuyeron en relación al periodo anterior, se espera que en el periodo 2017 se revierta tal situación.

Según resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0000368 de la Superintendencia de Compañías de Enero 23 de 2012 resuelve aprobar el aumento del capital suscrito de la compañía Kubricsa S.A. por Doce mil quinientos dólares en acciones de un dólar cada una, quedando el capital social de la compañía en Veinte y Cinco mil acciones sociales ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Según acuerdo No. 243-2014 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, con fecha 28 de abril de 2014, otorga a la compañía Kubricsa S.A. por el plazo de 10 años, la concesión de 157,53 hectáreas de zona playa y bahía para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco, en el sitio : Isla Chupadores, del cantón Guayaquil.

# **KUBRICSA S.A**

Es todo lo que tengo que informar en mención a esta compañía.

Atentamente,



**MIGUEL ÁNGEL ARIAS VERA**  
**GERENTE GENERAL**